

## **ACTA NRO. 42 DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA FLORES DE TUMBABIRO S.A. "FLORETUM" CELEBRADA EN LA CIUDAD DE IBARRA, EL DÍA 27 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Ibarra, el día de hoy lunes 30 de Marzo del 2017, siendo las diez con quince minutos, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Empresa "FLORES DE TUMBABIRO S.A. FLORETUM"; en su domicilio ubicado en la calle Juan Francisco Leoro 4-24 y Genaro Jaramillo, Edificio Delta, Primer Piso, Ciudadela El Jardín, Parroquia Urbana de El Sagrario, Cantón Ibarra, a la misma que concurren los accionistas todos por sus propios y personales derechos y en calidad de accionistas de la Compañía de la que representan el ciento por ciento del capital social equivalente a ochocientas acciones suscritas según el siguiente detalle:

Nº	CEDULA	NOMBRES	NACIONALIDAD	CAPITAL	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN
1	1707256259	PONCE HERRMANN PABLO ANDRÉS	ECUADOR	\$ 400.00	50.00%
2	1704207198	VARGAS CHÁVEZ ATHALA PATRICIA	ECUADOR	\$ 152.00	19.00%
3	1704893914	VARGAS CHÁVEZ HUGO NAPOLEÓN	ECUADOR	\$ 152.00	19.00%
4	1702035047	VARGAS VELÁZQUEZ HUGO NAPOLEÓN	ECUADOR	\$ 96.00	12.00%
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 800.00</b>	<b>100.00%</b>

Se instala la Junta General Universal de Accionistas a fin de conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Informe del Gerente General correspondiente al año 2016
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016
4. Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2016.
5. Asuntos Varios
6. Lectura y aprobación del acta.

Interviene el Agr. Pablo Andrés Ponce Herrmann para dar lectura del Informe de Gerencia y después de tener la aprobación unánime de todos los presentes que afirman es muy buena la gestión realizada por el cumplimiento de proyectos propuestos, se procede con la aprobación del primer punto del orden del día.

Como segundo punto se procede a dar lectura al Informe del Comisario por parte de la Dra. Mónica Alcuacer comisaria designada para el ejercicio 2016, en donde se expone que los Estados Financieros fueron elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes, con procedimientos adecuados de control, que contribuyeron a gestionar información financiera confiable y que a la vez promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de los recursos de la entidad, y se aprueba el segundo numeral del orden del día.

Como tercer punto se da a conocer y se aprueban los Estados Financieros que se detallan a continuación: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas Explicativas al 31 de Diciembre de 2016.

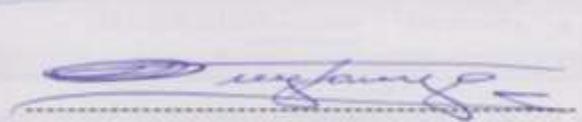
Como cuarto punto del orden del día todos los accionistas manifiestan que como la empresa se encuentra en un proceso de ampliación de las áreas productivas e infraestructura física lo mejor será no realizar la distribución de dividendos que se mantienen acumulados hasta que la empresa culmine sus proyectos de corto y mediano plazo.

Como quinto punto se pone en conocimiento de los socios las cotizaciones recibidas para contratar el servicio de auditoría para el ejercicio fiscal 2017 y se considera que la mejor opción en cuanto al servicio y costo es la presentada por la empresa Intercauser Servicios Integrados de Contabilidad y Auditoría por lo que se decide se contratará este servicio de Auditoría Externa.

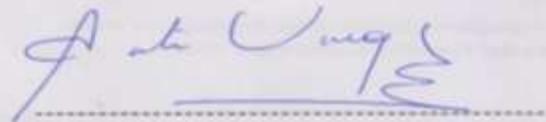
Como sexto y último punto se procede a dar lectura del acta siendo las trece horas con cincuenta minutos, se agradece la asistencia de los presentes y en constancia de lo actuado suscriben la presente acta.



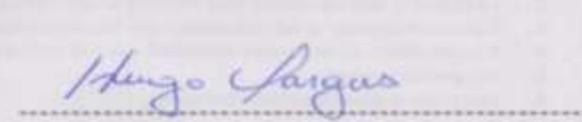
PONCE HERRMANN PABLO ANDRÉS



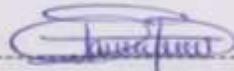
VARGAS VELÁSQUEZ HUGO NAPOLEÓN



VARGAS CHÁVEZ ATHALA PATRICIA



VARGAS CHÁVEZ HUGO NAPOLEÓN



PAULINA ANABELA FÉLIX RIVERA  
SECRETARIA